CORPORACIÓN TECNOLÓGICA CATÓLICA DE OCCIDENTE
TECOC
Aprobado por Resolución Nro. 44 de 2003 del Ministerio de Educación
NIT: 811039347-1

CERTIFICACIÓN CARGOS DIRECTIVOS.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA CATÓLICA DE OCCIDENTE – TECOC
NIT:811.039.347-1

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

CERTIFICA

1. Que la CORPORACIÓN TECOC NIT 811.039.347-1 durante el año gravable 2024 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT (COP 148.442.000 millones de pesos).
2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos en la CORPORACIÓN TECOC NIT 811.039.347-1.

Nombre	**Cargo**	**Doc. Identidad**
Monseñor. Hugo Alberto Torres Marín	Presidente-Junta Directiva.	C.C. 3.661.835
Pbro. Luis Enrique Tobón Zuleta	Principal - Junta Directiva	C.C. 98.615.904
Pbro. Juan Mauricio García Rojas	Principal - Junta Directiva	C.C. 98.502.096
Luis Fernando Metaute Villa	Principal - Junta Directiva	C.C. 1.128.420.946
Hugo Pérez Carvajal	Principal - Junta Directiva	C.C. 98.550.995
Johan Steven Sarrazola Rojas	Principal - Junta Directiva	C.C. 1.022.100.335
Pbro. Jorge Ignacio Giraldo Puerta	Representante Legal	C.C. 15.404.876

3. Que los señores, HUGO ALBERTO TORRES MARÍN, LUIS ENRIQUE TOBON ZULETA, JUAN MAURICIO GARCIA ROJAS, JOHAN STEVEN SARRAZOLA ROJAS Y, no recibieron ninguna remuneración por ningún concepto, durante el año 2023.
4. Que el señor LUIS FERNANDO METAUTE VILLA, recibió un salario, obteniendo un valor de $26.457.084, en el año 2024.
5. Que el señor HUGO PEREZ CARVAJAL, recibió unos honorarios por concepto de cátedras y asesoría técnica, obteniendo un valor de $6.544.000, durante el año 2024.
6. Que el señor JORGE IGNACIO GIRALDO PUERTA, recibió un salario, obteniendo un valor de $17.467.018, durante el año 2024.

La presente certificación se expide en la ciudad de Santa Fe de Antioquia, a los 20 días del mes de marzo con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional – DIAN.

Atentamente,

JORGE IGNACIO GIRALDO PUERTA.
C.C. 15.404.876 de Antioquia.
Representante Legal
CORPORACIÓN TECNOLOGICA CATOLICA DE OCCIDENTE